



PREVENCION



**Una tarea de amor y
respeto para las niñas,
los niños y jóvenes**

Índice

Las Drogas y sus Efectos.....	2
Tipos de Drogas.....	3
Tabaco.....	3
Alcohol.....	3
Marihuana / Cocaína.....	6
Crack.....	7
Drogas de diseño.....	8
Patrón de uso.....	11
Indicadores de alerta sobre posible consumo de drogas.....	12
Otras señales importantes.....	13
¿Cómo hablarles sobre las drogas?.....	14
¿Cómo abordar el tema?.....	18
Edad preescolar de 4 a 6 años.....	18
Edad escolar de 7 a 10 años.....	19
Edad escolar de 11 a 18 años.....	20
¿De qué forma podemos apoyarlos..?.....	22
¿Por qué prevenir?.....	24
Programas preventivos.....	27
Glosario.....	30
Referencias bibliográficas.....	31
¿Dónde acudir?.....	32

Las Drogas y sus Efectos

Qué son las drogas

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), define droga como “toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas”



Tipos de drogas

Dentro de las principales drogas y sus efectos están

Tabaco: es un estimulante del sistema nervioso central cuyo ingrediente activo es la nicotina. Algunas personas refieren que les calma los nervios y lo consideran como un depresor, efecto que se puede observar cuando se fuma una cantidad elevada de cigarrillos.

El tabaco que se consume en los cigarrillos contiene elementos dañinos como son la nicotina, alquitrán, monóxido de carbono, entre otros. La nicotina es el principal ingrediente; produce dependencia severa y hace que a la persona le cueste abandonar la adicción de fumar.

Además, el consumo de tabaco no sólo afecta a las personas que fuman, sino también, a quienes se encuentran respirando el humo del cigarrillo, a estas personas se les conoce como fumadores pasivos.

EFECTOS: Algunos de los efectos que produce el tabaco son:

Incremento del ritmo cardiaco, de la temperatura de la piel y del cuerpo, aumento del ritmo respiratorio, diarrea, induce el vómito. A largo plazo produce bronquitis, enfisema pulmonar

Alcohol: el alcohol es la droga de más consumo en nuestro entorno social y la que más problemas ocasiona a la familia, la sociedad y al individuo.

Es un depresor del sistema nervioso central, que se encuentra en cantidades importantes, tanto en las bebidas fermentadas (cervezas, vino, chicha), como en las destiladas (guaro, vodka, ron, whisky) y en algunos medicamentos, principalmente en los que utilizan para el control de la tos.

EFECTOS: Algunos de los efectos que produce el alcohol, según la cantidad ingerida son:

Algunos efectos del alcohol según la cantidad y tiempo de ingerirlo

Cantidad de bebidas en una hora	Efectos
2 tragos de destilado sencillo 2 botellas de cerveza	Sensación de calor leve y ligero placer
3 tragos de destilado sencillo 3 botellas de cerveza	Ligera extroversión, sensación de alerta, sensación de placer, disminuyendo las preocupaciones
4 tragos de destilado sencillo 4 botellas de cerveza	Animación, conductas exageradas, parlachín, bullicioso o melancólico
5 tragos de destilado sencillo 5 botellas de cerveza	Trastornos de coordinación psicomotriz, algunos trastornos de equilibrio, ideas fijas y perseverantes.
6 o 7 tragos de destilado sencillo 6 botellas de cerveza	Gran pérdida de reflejos, trastornos de la visión, lenguaje lento, torpe e incoherente, marcha de balacín.
4 tragos dobles de destilado sencillo 8 botellas de cerveza	Trastornos severos de la visión, severa incoordinación motriz, laguna mental, con mucha conducta automática.
5 tragos dobles de destilado sencillo 10 botellas de cerveza	Reacción estúpida, respuestas pobres a estímulos
7 tragos dobles de destilado sencillo 14 botellas de cerveza	Como alcoholismo en la mayoría de sujetos, depresión severa de la respiración
Más de 7 tragos dobles Más de 14 cervezas	Muerte por paro respiratorio

IAFA, 2002

Se piensa comúnmente que el alcohol y el tabaco no son drogas; a pesar de que éstas cumplen con todas las características señaladas. El consumo de alcohol y tabaco suelen afectar severamente la salud, e incidir negativamente en las relaciones y la comunicación de las personas, de la misma manera sucede con las llamadas drogas ilegales o prohibidas, como la marihuana, la cocaína, etc.



La droga podría **estar** en el
mismo grupo de tus **hijos**

Habla con ellos.
No dejes que la **droga**
te **gane**.

Marihuana: es depresora del sistema nervioso central, pero, en algunos casos se clasifica como alucinógena. El inicio de los efectos se logra entre los 30 y 60 minutos después de la administración oral y persiste durante 4-6 horas.

Se fuma o se ingiere en infusiones. El aceite de hachis se mezcla con tabaco y se fuma.

EFECTOS:

Esta droga puede producir un comportamiento desordenado, euforia (risa, incontenible), aumento del apetito y puede anular la memoria inmediata.

Las formas de consumo más usadas:

Marihuana: picadura de hojas de flores

Hachis: Secreciones resinosas

Aceite de hachis: Obtenido de la atrituración de la planta

Cocaína: es un estimulante del sistema nervioso central, es capaz de aumentar el ritmo cardiaco y respiratorio, así como el estado de alerta; el apetito disminuye, se presenta sudoración, dolor de cabeza, visión borrosa, mareos, ansiedad y trastornos psicóticos (pérdida de contacto con la realidad).

Cuando se deja de consumir se caracteriza por: irritabilidad, depresión, sueño prolongado, apatía y desorientación.

EFECTOS: Algunos de los efectos que pueden producir la cocaína son: alteraciones del sistema digestivo, aumento del nivel de azúcar, irritabilidad, ansiedad, insomnio, agresividad y alucinaciones, hepatitis, dolor de cabeza, euforia, hiperactividad.

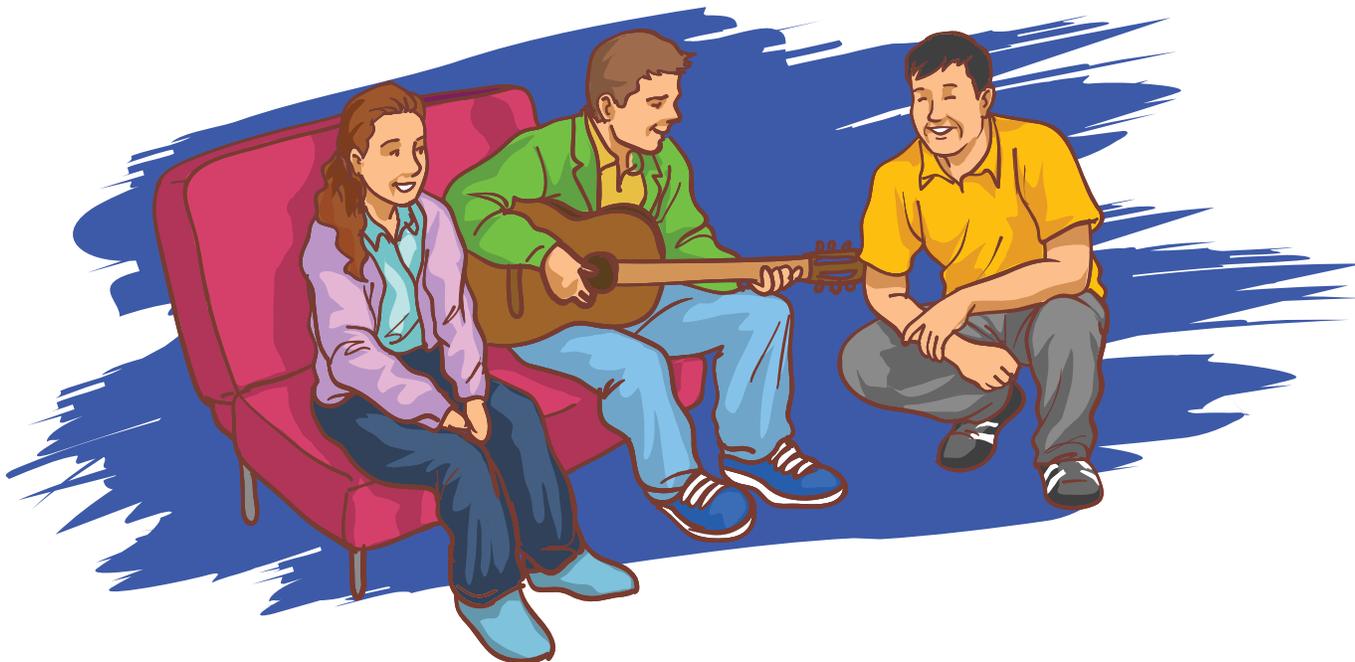


Crack: Se obtiene su nombre por el sonido o crujido que se produce cuando se quema. Es una de las presentaciones más puras de la cocaína y son pequeños trozos de piedra que se asemejan a la porcelana.

Provoca una adicción extrema, consecuencia del efecto estimulante que sólo dura unos pocos minutos, seguido de una acentuada depresión que origina la necesidad por buscar de nuevo la droga.

Llega al cerebro en seis segundos, el efecto eufórico dura de 5 a 20 minutos, posteriormente la persona consumidora cae en una pequeña depresión que crea la necesidad de fumar nuevamente.

EFFECTOS: Algunos de los efectos que puede producir el crack son: estado de euforia, excitación alerta, pulso acelerado, aumento de la presión arterial, insomnio, pérdida del apetito, y en casos de sobredosis puede darse convulsiones y posible muerte.



Tú puedes divertirte y pasarla bien sin drogas

Drogas de diseño

Se conoce como drogas sintéticas o de diseño a un amplio grupo de sustancias psicoactivas, que tienen en común las siguientes características:

Son producidas químicamente (sin componentes naturales), principalmente en laboratorios clandestinos. Su composición química se puede manipular para lograr diferentes efectos en los consumidores.

Las drogas sintéticas más comunes son el MDMA, ketamina, GHB, LSD, anfetaminas, Rohypnol, conocidas comercial o popularmente con nombres como: Éxtasis, Especial K, Ácido, Speed, EX, entre otros.

Se comercializan principalmente en forma de pastilla que se toman por vía oral. También se distribuyen en polvo o en forma líquida.

Son tabletas de diversas formas, colores y tamaños. Es frecuente que sobre su superficie se graben diversos dibujos que sirven para promocionarlas y sean atractivas para los adolescentes.

Su lugar de consumo más frecuente es en las fiestas rave, las discotecas y clubes nocturnos donde la música electrónica es un atractivo. Es común ver en estos lugares la utilización de otros artículos que caracterizan la cultura rave, como chupetas, chupa chupa, popis (para contrarrestar las contracciones de la mandíbula que produce la droga). Para aumentar el efecto alucinógeno que produce la droga es común el uso de iluminadores de neón y agua embotellada para contrarrestar la deshidratación.

Una de las características comunes de las drogas sintéticas es su significado “social”, pues algunos de sus consumidores dependen de ellas para relacionarse “mejor” con el mundo externo. Son drogas que principalmente se consumen en actos colectivos o grupales.

EFECTOS:

- Sensación distorsionada de euforia, energía y desinhibición que puede resultar altamente desagradable y riesgosa.
- Manifestaciones de afecto inusuales.
- Distorsión del contacto físico y sexual que lleva a situaciones de riesgos no deseados o esperados.
- Alucinaciones visuales y acústicas. Distorsiones perceptivas (cambio en la sensación de colores y tamaños).
- Disminuyen la sensación de fatiga, lo que puede llevar a bailar sin descanso y sufrir sobrecalentamiento corporal y deshidratación.
- Deterioro de las habilidades necesarias para conducir vehículos.
- Paranoia.
- Aumento desmedido de la temperatura corporal (hipertermia), conocido como “golpe de calor” es el riesgo más severo, muy peligroso si la persona no se hidrata.
- Aumento de sudoración, mareos y náuseas.
- Taquicardia o aumento de los latidos del corazón.
- Dolores de cabeza constante. Si se toma un analgésico, aunque se contrarreste el dolor como tal, se mantienen los efectos de alteración cerebral.
- Contracción de los músculos, especialmente los de la cara. Problemas con la mandíbula, eso explica la utilización de dulces para atenuar ese efecto. Duración del efecto: se inicia entre los 20 y 60 minutos después de su consumo. Puede prolongarse hasta 6 horas, dependiendo de la dosis y la vía de administración.



HABLA CON TUS HIJOS DE LAS DROGAS



EL SILENCIO
NO ES SALUD



HABLA CON
TUS HIJOS

2527-6400/25240127

www.icd.go.cr



Patrón de consumo:

¿A qué se llama uso, abuso y dependencia de drogas?

El uso y abuso de una droga lleva al individuo a la dependencia tanto psicológica como física.

USO: consumo ocasional con fines terapéuticos o de socialización, no se presenta intoxicación, ni síndrome de supresión o abstinencia. Por ejemplo, cuando la persona se toma un trago o una cerveza por motivo social, bien sea, en una fiesta con sus amigos, compañeros de trabajo o meramente por algo social esporádicamente.

ABUSO: cuando se presenta un patrón adaptativo de uso, que conduce a un deterioro clínicamente significativo, manifestado por uno o más de los siguientes criterios:

Uso frecuente de la sustancia que lleva a problemas labores, escolares, familiares, sociales, etc.

Uso recurrente que lleva a la persona a ubicarla en situaciones de peligro físico, emocional y laboral.

Problemas con la justicia, por el consumo o venta de las drogas.

Presencia síndrome de abstinencia y marcada tolerancia.

DEPENDENCIA: Se caracteriza fundamentalmente por la presencia de diferentes elementos como los síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos, que indican que la persona ha perdido el control de uso de sustancias y que las utiliza a pesar de las condiciones adversas. Incluye tolerancia y supresión, aunque no siempre aparecen.

Hoy día los niños, las niñas y los jóvenes están enfrentando el grave problema del consumo de drogas. Es por ello que es importante abordar esta temática cada vez más temprano de manera que se pueda prevenir y fortalecerlos para no involucrarse con el uso de estas sustancias. Sin embargo en los lamentables casos de sospecha, es necesario conocer el conjunto de posibles indicadores que pueden presentarse.

Indicadores de alerta sobre posible consumo de drogas

- Tener amistades que no quieren que ustedes conozcan o de quienes no quieren hablar.
- Frecuenta lugares donde se conoce que se consume drogas.
- Contesta con evasivas cuando se le pregunta dónde ha estado.
- Se enoja con facilidad, presenta nerviosismo, rebeldía.
- Alejamiento de las relaciones familiares y sociales.
- Desinterés por las cosas o actividades que antes lo motivaban.
- Actitud de indiferencia, pérdida de interés
- Distanciamiento afectivo para con sus padres, madres o seres cercanos.
- Depresión, se presenta sin ánimo.
- Duerme más de lo habitual.
- Disminución de la capacidad de concentrarse, de la atención y de la memoria.
- Despreocupación por su propia persona, falta de higiene, aumento o pérdida de peso.
- Bajo rendimiento académico y desinterés general.
- Presenta problemas disciplinarios, manejo de límites.
- Ausentismo.
- Se mantiene a la defensiva con conductas agresivas.
- Mentiras reiteradas.
- Ausencia frecuente e injustificada a la escuela o colegio.
- Se presenta a la defensiva al discutir el tema de drogas.
- Comportamiento inusual y sospechoso, cerrando con llave su cuarto, gavetas o cajas.

Otras señales importantes de tener en consideración

Posibles señales que se pueden detectar:

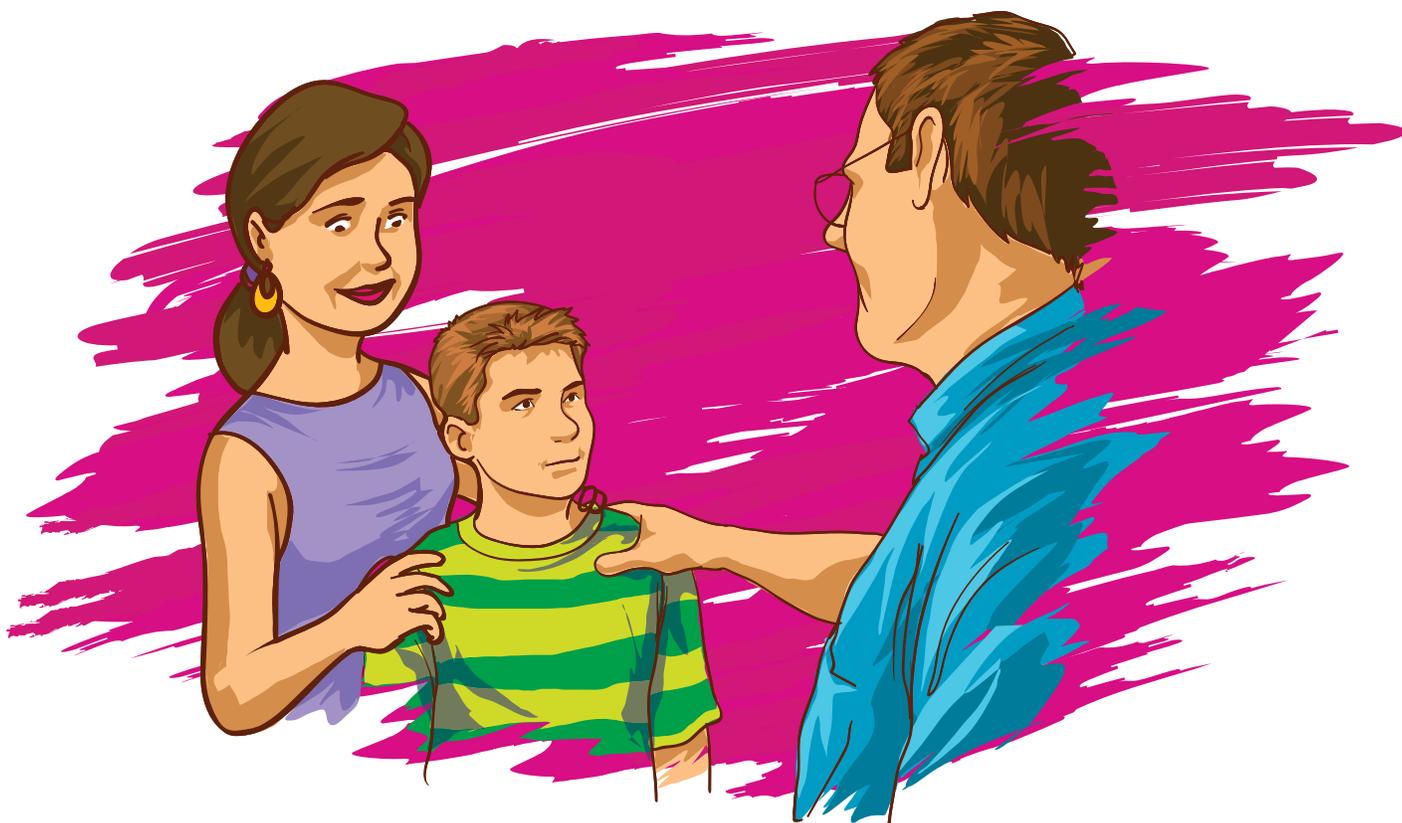
- Problema con las figuras de autoridad.
- Rompimiento de comunicación con los padres y madres de familia.
- Tendencia a ocultar información.
- Períodos que no se sabe dónde ni con quien está, llegan tarde o no llegan a dormir.
- Muestran comportamiento silencioso, melancólico o apesadumbrado.
- Algunas ocasiones, cambian la manera de vestirse, el vocabulario y descuidan el aseo personal.
- Ojos enrojecidos, pupilas dilatadas
- Usan gotas para los ojos, goma de mascar o confites.
- Pueden llegar a presentar bajo rendimiento académico, tendencia a olvidarse de todo a corto y largo plazo.
- Presentan decaimiento, apatía, fatiga, se vuelven perezosos y desinteresados en realizar las actividades que antes hacían con entusiasmo (deportes, cine, etc).
- Se ausentan o inventan justificaciones poco confiables.
- Se dedican a actividades que no eran comunes en ellos.

Es importante señalar que una sola de estas señales puede no ser significativa, pero cuando hay más de una, es necesario que usted aborde el tema con el niño, la niña y el joven. Mantenga una actitud de ayuda y estímulo para hablar sobre la situación, y no los castigue ya que el castigo trae efectos secundarios.



¿Cómo hablarles sobre las drogas a los niños, niñas y jóvenes?

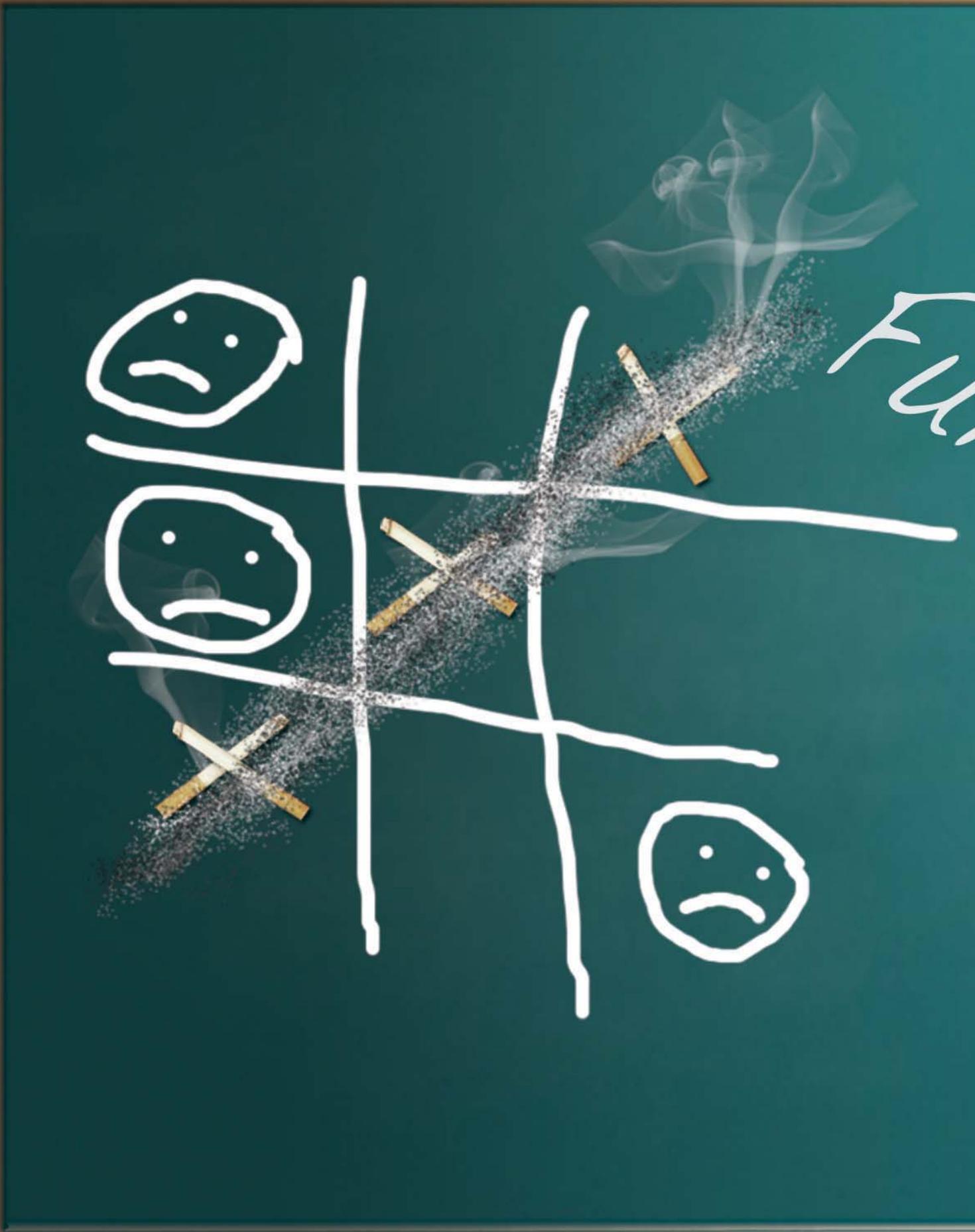
Es fundamental enseñarles desde pequeños la importancia de cuidarse a sí mismo (autocuidado) y hablarles a tiempo sobre las drogas, para que comprendan que son dañinas para la salud, retomando algunos puntos de importancia como lo son la alimentación, el juego, la recreación, la higiene, el no consumo de drogas que les permita un estilo de vida saludable. Se debe hacer hincapié de que se prescinda del uso de drogas para tener una vida sana en todas las etapas de la vida. Entre más temprano se aborde el tema, estarán mejor preparados para tomar decisiones acertadas y evitar el consumo de drogas.



¡Cuídalos!



Habla con
tus hijos



El mando nunca ganas

¿Cómo abordar el tema?

En las etapas de la niñez y adolescencia tienden a probar o experimentar vivencias nuevas. Si el niño, la niña o el joven le comenta que ha probado alguna droga, es importante tener una postura de clara oposición al consumo, pero con una actitud abierta al diálogo y comprensión.

Cualquier persona puede convertirse en un potencial consumidor o llegar a ser drogodependiente, lo que puede tener consecuencias graves y permanentes.

Estimúlelos a que participen en actividades sociales, recreativas, culturales o deportivas que signifiquen un estilo de vida saludable o de aporte a la comunidad. Esto reforzará su autoimagen entre otras habilidades.

A continuación, algunas orientaciones generales de cómo abordar el tema drogas, en sus diferentes etapas:

EDAD PREESCOLAR

DE 4 A 6 AÑOS

- A esta edad, las actitudes y hábitos que los niños y las niñas aprenden, tienen gran influencia en las decisiones que tomarán cuando sean grandes. Sus padres y madres son las personas más importantes para ellos, por lo que sus opiniones acerca de lo que «está bien» o «está mal» tiene un gran impacto en ellos, siempre y cuando se acompañe con el ejemplo.
- Esta es una buena etapa para poner en práctica la habilidad de tomar decisiones y solucionar pequeños problemas, lo cual los ayudará a aprender a expresar su opinión y decir NO cuando se vean enfrentados a diversas situaciones.



EDAD ESCOLAR DE 7 A 10 AÑOS DE EDAD.

- A esta edad los niños y las niñas demuestran gran interés en el mundo que está afuera de su familia y de su casa, como lo es la escuela y sus amigos.
- Pueden mantener conversaciones más complejas, interesándose en aprender, preguntar y plantear sus propias opiniones.
- Pueden sentirse motivados por saber cómo afectan las drogas en el organismo.
- Deben saber que los medicamentos que receta un doctor y son administrados por un adulto, pueden ayudar en caso de enfermedad, pero resultan dañinos si son mal utilizados. Por tanto, no deben manipular o probar medicamentos o sustancias desconocidas, sin la supervisión de un adulto o médico.
- A esta edad les puede explicar sobre lo que son el alcohol, tabaco y otras drogas, así como sus consecuencias, por ejemplo, generar adicción, es decir, convertirse en un hábito muy difícil de abandonar, de cómo afectan y dañan nuestro cuerpo.
- Se les debe explicar por qué los adultos ingieran alcohol de manera moderada y que el abuso en el consumo trae consecuencias para la salud. Asimismo, por qué no es conveniente que las personas y en especial los niños, las niñas y los jóvenes consuman drogas.



EDAD ESCOLAR DE 11 A 18 AÑOS

- En esta etapa, los cambios físicos y psicológicos se intensifican y el grupo de amigos pasa a ser lo más importante, porque satisface su necesidad de sentirse comprendido. Los ayuda a descubrir y reafirmar sus intereses, gustos e ideas y puntos de vista.
- Esta edad es fundamental para los jóvenes, ya que en esta etapa buscan la identidad y el sentido de pertenencia; por lo que necesitan establecer esas relaciones en un grupo de pares.
- Es una etapa en la que comienzan a distanciarse de la familia, precisan sentirse “distintos” para descubrir realmente sus intereses y quienes son, necesitan “experimentar” o vivir situaciones nuevas. El grupo de amigos pasa a tener gran importancia. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la opinión y el modelo de los padres sigue teniendo un gran impacto en sus actos y decisiones.
- Recuerda, esta es una edad donde los adolescentes tienden a identificarse y buscar “modelos” en los jóvenes mayores, lo cual resulta en algunas ocasiones riesgoso, dado que pueden ser influenciados inicialmente para probar alguna droga como el tabaco, alcohol, entre otras.
- Es importante que los padres mantengan una estrecha relación con sus hijos e hijas, fortaleciendo sus relaciones, de manera que los jóvenes logren enfrentar situaciones que se les puedan presentar en su diario vivir, no sintiendo la influencia de los pares y que decida con firmeza y seguridad.



- Tienen a ser idealistas y querer disfrutar de la vida, soñando con hacer en este mundo un lugar mejor para vivir.
- Son críticos con el mundo de los adultos y disfrutan de los espacios de discusión donde pueden expresar sus opiniones y sentirse escuchados.
- Sin embargo, esta edad es fundamentalmente crítica para el mundo de las drogas de mayor riesgo. El adolescente generalmente tiene cierto conocimiento acerca de las diferentes drogas y sus efectos.
- Es necesario que los padres aclaren ciertos conceptos para que tengan conocimientos más precisos.
- Establezca límites y normas claras, favoreciendo al mismo tiempo, la autonomía e independencia con apoyo y orientación.
- Reafirme con claridad las horas y el tipo de actividades que se les permitirá realizar y con quién.
- Dé el tiempo de “pasarle bien” y fomentar el espacio para que inviten a sus amigos a la casa, siempre y cuando estén bajo la supervisión de un adulto.
- Mantenga una postura clara de oposición al consumo, promoviendo al mismo tiempo espacios de conversación con una actitud abierta y comprensiva respecto a los cambios que está viviendo.
- Estimúlelos para que participen en diferentes actividades recreativas o deportivas, que les ayude a tomar decisiones para resistir la presión de grupo y comunicar sus opiniones y sentimientos.



¿De qué forma podemos apoyarlos...?

En cada una de las etapas de desarrollo, el niño, la niña y el joven así como sus familias confrontan circunstancias nuevas y tal vez más desafiantes. Los estilos de vida resultan en aislamiento del círculo familiar y en algunos casos la falta de pertenencia a un determinado grupo o comunidad. Lo anterior provoca que tanto el niño, la niña o el joven necesitan más orientación para vivir cada una de sus etapas con éxito.

En este sentido, en particular, el tema de las drogas puede ser complicado y muchas veces no hay respuestas fáciles para enfrentar esta problemática, es por ello, que las siguientes estrategias pueden ayudar a abordar este tema y al mismo tiempo reducir riesgos en esta población.

Algunos indicadores importantes:

- Demuéstrele con cariño que como padres estarán cerca de ellos, que los aceptan tal y como son y que los aman.
- Hágale saber de ese amor, tanto física como verbalmente; con abrazos, elogios y felicitaciones.
- Saque tiempo con ellos para jugar, conversar y compartir.
- Si el niño o la niña se siente frustrado, ayúdele a resolver el problema.
- Felicite al niño o la niña cuando ha hecho un buen esfuerzo, o hizo algo bien.
- Destaque el esfuerzo que el niño, la niña o el joven realizó.
- Desarrolle en ellos la necesidad de elegir y tomar decisiones, por ejemplo, acompañe a escoger su ropa, sus actividades, sus compañeros, lo cual le ayudaran a fortalecer su autoestima, autonomía y seguridad.
- Explíquele que hay cosas que ayudan a su salud, y le hacen ser más fuerte y sano, incluso si no son de su agrado, tales como “alimentos sanos” vrs “comida chatarra”.
- Ayúdelo a diferenciar y aprender que existen sustancias u objetos que “le hacen bien” y otros que “le hacen daño” como los detergentes, las colillas de cigarro, los jarabes. Por tanto, no deben tomar o probar nada sin el permiso o la supervisión de un adulto.
- Destaque sus cualidades y no sus defectos; demuéstrele afecto con gestos, palabras y caricias en fin, promueva un ambiente propicio para que ellos puedan exteriorizar lo que les pueda afectar e inducir al consumo de drogas.





NO a las
DROGAS

La **vida** puede tener muchos obstáculos
pero las **drogas nunca** son la solución

¿Por qué la importancia de prevenir?

La prevención nos ayuda a anticipar un fenómeno no deseado, evitar su aparición, reducir su influencia y retardar su inicio.

La prevención en este caso específico concebida como un conjunto de medidas que se orientan para evitar el consumo y tráfico de drogas, es una acción que desde la familia y el centro educativo se puede y se debe trabajar.

Es propicio hablar con las niñas, los niños y los jóvenes sobre la importancia de mantener los cuerpos sanos, explicar que existen sustancias dañinas y que es mejor evitar tomarlas, cumplir las normas, los valores, disfrutar sanamente del tiempo libre, ser tolerante, respetar a los demás, entre otras situaciones.

Asimismo, el promover acciones que originen un desarrollo integral en los niños, las niñas y los jóvenes, fortaleciendo las habilidades para vivir, permitiendo una participación de los diferentes actores para su pleno desarrollo.

El desarrollo de estas habilidades no sólo tienen como objetivo mejorar la calidad de vida, sino, el brindar a cada persona elementos para resolver asertivamente los retos diarios, fortalecer a los niños, las niñas y los jóvenes para hacer frente a riesgos y fomentar el desarrollo personal y potencial para disfrutar de una vida privada, profesional y social con éxito.

Razón por la cual es importante conocer cuales son cada una de estas habilidades, propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que contribuyen un pleno desarrollo del ser humano.

La Organización Mundial para la Salud (OMS) define las “Habilidades para Vivir” como “aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que permite enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” UNESCO (2003).

Las Habilidades para la vida que se deben fortalecer y propuestas por la OMS son:

- Toma de decisiones
- Autoestima
- Resolución del problema
- Pensamiento crítico
- Comunicación asertiva
- Establecer y mantener relaciones interpersonales
- Conocimiento de sí mismo
- Empatía
- Manejo de la emociones
- Manejo del stress.

Se ha tratado hasta hora la importancia de la prevención del consumo de drogas. Sin embargo, como se mencionó es necesario referirse a la prevención del delito de tráfico, por lo cual se tratará a continuación.

La Unidad de Proyectos de Prevención del Instituto Costarricense sobre Drogas, ha realizado algunos documentos y programas para trabajar prevención del delito. Los mismos se mencionan a continuación (ver pág 28)



Programas de prevención del delito del tráfico de drogas

Prevención del Delito:

Delito: Es toda conducta que altera o infrinja el orden social establecido y que se encuentra expresamente previsto en Código Penal Costarricense. “Acción u omisión típica, antijurídica, culpable y punible” (Maromero en la Sombra).

Tráfico de drogas: La siembra, el cultivo, la recolección, producción, fabricación, manufactura, extracción, preparación, acondicionamiento, oferta, puesta en venta, la prescripción, entrega a cualquier título, el corretaje, expedición, expedición por correo, expedición en tránsito, transporte, la importación y la exportación... (Ley 8204).

Qué pretende la prevención del delito: Propone lograr que las comunidades se fortalezcan frente a los comportamientos delictivos, mediante la creación de políticas claras de prevención que permita la acción, específica y oportuna.

Así mismo ofrecer un ambiente estructurado y seguro a la población infanto juvenil del país, para prevenir el tráfico ilícito de drogas, mediante la coordinación interinstitucional e intersectorial.

Algunos programas en prevención del delito que se han elaborado y desarrollado desde la Unidad Proyectos de Prevención e implementado con la coordinación del MEP.



Programas de prevención del delito del tráfico de drogas



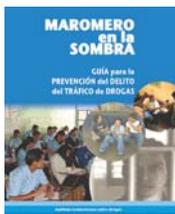
La niña del bosque y el colibrí

Programa de prevención integral que nace a partir de la historia de los Bribis, sus personajes retoman uno de los fenómenos sociales más conocidos en la sociedad costarricense, el tráfico ilegal de drogas. Tiene como propósito facilitar nuevas herramientas a las niñas, los niños, utilizando el “cuento motor” como estrategia para la prevención de delitos relacionados al tráfico y venta de drogas.



Estado de Derecho y Cultura de Legalidad

Este programa de prevención integral del delito se encuentra dirigido a estudiantes de novenos años de colegio. Tiene como objetivo el desarrollo y análisis de situaciones relacionadas con vivencia de valores como justicia, responsabilidad y convivencia social desde la integración con los programas de Educación Cívica. Emplea una metodología dinámica que permite fomentar el cambio de actitud y comportamiento en la población estudiantil, a través de la formación en el respeto a la ley, la toma de decisiones saludables y la reflexión acerca del papel que juega cada persona y la sociedad en la solución de los problemas que amenazan la seguridad y el bienestar público.



Maromero en la Sombra

Es una propuesta integral dirigida a estudiantes de 7° año de colegio, que procura brindar un espacio de reflexión para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención del delito del tráfico de drogas, con el objetivo de promover una mayor seguridad ciudadana, como factor fundamental en el desarrollo social y en el mejoramiento de la calidad de vida.

El módulo de trabajo, consta de un apartado teórico sobre la temática a fin de conocer los aspectos psicosociales inmersos en la problemática y una segunda parte donde se detallan 10 sesiones de estudio de manera creativa y dinámica para trabajar el tema en cuestión. El programa incluye un material audiovisual del género ficción que trata sobre la historia de un adolescente que involucra en actividades delictivas como la venta de drogas.



Legitimación de Capitales

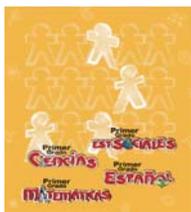
Es un programa dirigido a la población técnico-profesional. La formación en materia contable les permite convertirse en prestarios de un posible servicio financiero desde ello cual prestatarios de un posible servicio financiero mediante previa información y sensibilización de capitales podrán pasar a la acción, detectar, y denunciar cualquier actividad sospechosa. Uno de sus objetivos es sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de la prevención e investigación del fenómeno de legitimación de capitales.



Protocolo

“Intervención ante el fenómeno de las drogas en el centro educativo”

Es una estrategia que tiene como propósito orientar a la comunidad educativa en la elaboración de planes estratégicos que aborden la prevención del consumo y del tráfico de drogas al interno del centro educativo, desde una mirada integral, práctica y orientadora.



Prevención de drogas en el ambiente escolar (F-17)

Consiste en un programa dirigido a estudiantes de primer y segundo ciclo. Está basado en un enfoque de habilidades para la vida y el enfoque pedagógico de transversalidad los cuales se implementan al sector educativo a través de un componente curricular, extracurricular y extra escolar.



GLOSARIO:

Abstinencia: Alteraciones producto de la disminución o cese del consumo de drogas. IAFA,2002

Alucinógeno: sustancia capaz de provocar alteraciones de la percepción, como delirios y alusiones. Algunos alucinógenos son la psilocibina y la mescalina; además su origen puede ser natural o elaborados de forma sintética en laboratorios clandestinos.

ICD,2008

Dependencia Física: Es un estado caracterizado por la necesidad de mantener niveles determinados de una droga en el organismo. Este fenómeno es conocido como neuroadaptación.

- Deseo insaciable
- Pérdida de control
- Tolerancia
- Síndrome de abstinencia agudo.

ICD,2008

Dependencia Psicológica: se define como el deseo irresistible de repetir la administración de la droga para:

- Experimentar el efecto gratificante.
- Evadir el malestar que le produce la ausencia de la misma. ICD,2008

Depresores: son las sustancias que suprimen, inhiben o disminuyen la función del sistema nervioso central, es decir, causan un deterioro de las funciones psicológicas y motoras. ICD,2008

Estimulantes: son sustancias que alteran el funcionamiento del sistema nervioso central, provocando exaltación y aceleraciones constantes, aumento en la frecuencia cardíaca, etc.

ICD,2008

Marcada tolerancia o tolerancia: Necesidad de consumir mayores cantidades de droga para lograr el efecto deseado.

IAFA,2002

Síndrome de abstinencia: Cambio conductual adaptativo con manifestaciones fisiológicas y cognitivas, que ocurre cuando las concentraciones disminuyen o se suspende su consumo; después de un uso fuerte y prolongado de una sustancia

La persona puede presentar síntomas característicos al disminuir o eliminar el consumo de una droga, se presenta posterior a la intoxicación y el paciente tiene manifestaciones específicas según la droga que use.

ICD,2008

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

IAFA (2002), Antología Básica de Capacitación para el Manejo de la Farmacodependencia en Establecimientos penitenciarios, San José, Costa Rica.

ICD (2007), Maromero en la Sombra, San José, Costa Rica.

ICD (2008), Drogas, Preguntas más frecuentes, San José, Costa Rica.

ICD (2008), Protocolo “Intervención ante el fenómeno de drogas”, San José, Costa Rica.



¿Dónde acudir?

Programas de Prevención:

Instituto Costarricense sobre Drogas: 2527-6400 / 25240127 / Barrio Dent

Fundación DARE: 2296-0696 /Pavas.

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA): 2224-6122/San Pedro

Centros de Tratamiento y Rehabilitación:

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA): 2224-6122

Hogar CREA: 2290-4126

Asociación Ejército de Salvación: 2273-6307

PANI:

Oficinas Locales: 2258-6555

Centro de Atención Inmediata (DAI): 2222-4872

Centro de Orientación e Información (COI) 911 ò 2523-0700, 2523-0800, 2221-1212

Denuncia en línea: ingresar a la página www.pani.go.cr

Denuncia por Tráfico de Drogas

Policía Control de Drogas: 176

Fiscalía Penal Juvenil: 2295-3959 (central)

Organismo de Investigación Judicial: 800 8000645

**Elaborado por:
Unidad Proyectos de Prevención
ICD, 2009**

Un PRESENTE saludable



Un FUTURO seguro



Instituto Costarricense sobre Drogas